

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación

Decisiones Consejo de Facultad

Por solicitud del Decano, profesor Faustino Peña, se presentan las decisiones del Consejo de Facultad, sesión del 20 de Noviembre de 2018, las cuales quedarán registradas en **Acta 59**:

Asuntos Institucionales:

1. Se remitirán informes de Proyectos de Facultad a los Consejeros para su lectura y concepto. Su estudio y aval será en la siguiente sesión presencial.
2. Se avala continuar trámite de solicitud de actualización de la Plataforma Mares según plan de estudios actualizado de la Licenciatura en Educación Comunitaria.
3. Se avala la apertura de la electiva de lengua de señas para la cohorte de estudiantes inscritos en la profesionalización de Líderes y lideresas sociales de la Licenciatura en Educación Comunitaria

Asuntos estudiantiles

4. Se ratifica el concepto del Consejo de Departamento en no avalar registro extemporáneo de la señora Eveling Huérfano de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social.
5. Se solicita que desde la Facultad de Educación se notifique a la solicitante *Eveling Huérfano* el no trámite de su solicitud de nueva admisión extemporánea.
6. Se solicita que desde la Facultad de Educación se notifique al solicitante *Johan David Rojas Saavedra* el no trámite de su solicitud de nueva admisión extemporánea.
7. Se avala solicitud de nueva admisión de Cindy Catalina Pardo a la Licenciatura en Educación Comunitaria
8. Se avala solicitud de nueva admisión de Fabio Mauricio Villamil a la Licenciatura en Educación Comunitaria
9. **No se avala** solicitud de nueva admisión de Edward Alfonso Díaz a la Licenciatura en Educación Comunitaria, en atención a lo establecido en el Acuerdo 025 de 2007, Art.
10. Respecto a la solicitud de extensión de Beca de Posgrados para la estudiante Paula Andrea Rodríguez, de la Maestría en Estudios en Infancias, el Consejo de Facultad delibera que aunque esta decisión no es competencia de los Consejos Departamento y de Facultad se dará trámite al Consejo Académico recomendando su aval.
11. Se avala Continuidad de estudios del estudiante Gustavo Alberto Maldonado a la Especialización en Pedagogía; se recomendará al Consejo Académico el otorgamiento de un año atendiendo las posibles correcciones que surjan en la lectura de los jurados.
12. Se avala Continuidad de estudios del estudiante Olga Lucía Alarcón a la Maestría en Educación; se recomendará al Consejo Académico el otorgamiento de un año atendiendo las posibles sugerencias que surjan de los jurados.

Asuntos profesoriales

13. Se avala continuidad de comisión de estudios de la profesora Dora Manjarrés
14. Se avala postulación de docentes de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social al título de profesores honorarios.